

CALL FOR PAPERS

XXX CONFERENCIA INTERNACIONAL ASCOLFA 2027

Administración con propósito
*Inteligencia, sostenibilidad, educación e impacto
para un mundo en transformación*

17, 18 y 19 de marzo de 2027 – Cali, Valle del Cauca

Convocatoria abierta

Del 31 de agosto al 31 de
octubre de 2026.

Comunicación de resultados

15 de noviembre de 2026.

Idiomas de presentación: español e inglés

Encuentro de Investigación y Semilleros de Investigación

Documento de convocatoria académica



Acerca de la Conferencia Internacional ASCOLFA 2027

La administración contemporánea enfrenta transformaciones profundas derivadas del desarrollo tecnológico, la inteligencia artificial, la sostenibilidad, los cambios en el mundo del trabajo y las nuevas demandas de formación profesional. En este contexto, las organizaciones requieren líderes capaces de integrar la innovación y la tecnología con criterios éticos, humanos, sociales y ambientales.

La expresión «Administración con propósito» plantea una visión de la gestión orientada no solo a la productividad y la competitividad, sino también a la generación de valor económico, social y ambiental. Esta perspectiva dialoga con la Agenda 2030 y con la necesidad de incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en las estrategias y decisiones organizacionales (Naciones Unidas, 2015).

El concepto de inteligencia comprende tanto las posibilidades de la inteligencia artificial, la analítica de datos y las tecnologías digitales como las capacidades humanas relacionadas con el pensamiento crítico, la creatividad, la ética, la empatía y la toma responsable de decisiones. La conferencia propone comprender la tecnología como complemento del conocimiento y del juicio humano, en consonancia con la Industria 5.0 y su énfasis en el bienestar, la sostenibilidad y la resiliencia (Comisión Europea, 2021).

Asimismo, la integración de la inteligencia artificial en los procesos organizacionales y educativos debe sustentarse en principios de transparencia, equidad, responsabilidad, protección de datos, respeto por los derechos humanos y dignidad humana (UNESCO, 2021, 2023).

La sostenibilidad reconoce que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza se han convertido en componentes relevantes de la estrategia, la competitividad, la legitimidad y la generación de valor. La educación, por su parte, posiciona a ASCOLFA y a las facultades de administración ante el desafío de formar profesionales capaces de comprender las transformaciones tecnológicas, liderar organizaciones responsables y actuar en entornos complejos e inciertos.

Desde esta perspectiva, la Conferencia Internacional ASCOLFA 2027 convoca a investigadores, docentes, estudiantes, directivos, empresarios, responsables de política pública y demás actores del ecosistema de la administración a compartir investigaciones, experiencias y propuestas que articulen inteligencia humana y artificial, sostenibilidad, educación, innovación e impacto.

En coherencia con su carácter internacional, se promoverán estudios comparados, experiencias de cooperación académica, análisis de organizaciones y cadenas de valor en distintos países, así como casos de innovación y buenas prácticas desarrollados en América Latina y otras regiones del mundo.



Objetivo general

Promover un espacio académico, científico, empresarial e interinstitucional para analizar, discutir y divulgar investigaciones, experiencias y propuestas relacionadas con una administración orientada por el propósito, capaz de integrar inteligencia humana y artificial, sostenibilidad, innovación educativa e impacto económico, social, ambiental y territorial en contextos nacionales e internacionales.

Tracks temáticos

Cada contribución deberá inscribirse en un track principal. Los ejes propuestos buscan integrar perspectivas teóricas y aplicadas, favorecer el diálogo interdisciplinar y visibilizar respuestas innovadoras a los desafíos de la gestión y la educación en administración.

Track 1. Inteligencia humana-artificial y decisiones estratégicas

Este track analiza la integración entre las capacidades humanas y las posibilidades de la inteligencia artificial, la analítica de datos y las tecnologías digitales en los procesos de gestión y toma de decisiones.

Su propósito es promover una visión tecnológica centrada en el ser humano, en la que la inteligencia artificial complemente el conocimiento, la creatividad, el juicio ético y la responsabilidad de las personas, bajo los principios de la Industria 5.0.

Temas sugeridos

- Inteligencia humana-artificial y toma de decisiones estratégicas
- Analítica de datos y automatización
- Tecnologías emergentes
- Tecnologías humanizadoras e Industria 5.0
- Ética y gobernanza de la inteligencia artificial
- Ciberseguridad y protección de datos
- Adopción tecnológica y transformación organizacional

Perspectiva internacional. Estudios comparados sobre regulación, adopción tecnológica, transformación digital y gobernanza de datos en diferentes países y regiones.

ODS relacionados: 8, 9, 10 y 16.

Articulación con áreas tradicionales

La siguiente relación evidencia la continuidad de los campos clásicos de la administración y su evolución dentro del track:

Área tradicional	Evolución o inserción en el track
Estadística y probabilidad	Analítica de datos, modelos predictivos y Big Data
Sistemas de información gerencial	Plataformas digitales, sistemas inteligentes, arquitecturas de IA, blockchain, IoT y gemelos digitales
Investigación de operaciones	Optimización, automatización y toma de decisiones
Matemáticas y finanzas	Modelos financieros y decisiones asistidas por IA
Derecho y ética empresarial	Regulación de IA, protección de datos, ciberseguridad, gobernanza y responsabilidad
Formulación de proyectos	Proyectos de transformación digital y adopción tecnológica
Comportamiento organizacional	Gestión del cambio y colaboración humano-máquina

Track 2. Sostenibilidad y modelos de negocio con propósito

Este track aborda la incorporación de la sostenibilidad y de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la estrategia, la operación y los modelos de negocio.

Busca analizar cómo las organizaciones pueden generar valor económico y, simultáneamente, contribuir al bienestar social, la protección ambiental y el desarrollo de los territorios.

Temas sugeridos

- Estrategia ESG y gobernanza
- Medición de impacto
- Modelos de negocio circulares y regenerativos
- Emprendimiento e innovación empresarial
- Finanzas sostenibles e inversión de impacto
- Cadenas de valor sostenibles



- Competitividad responsable

Perspectiva internacional. Estudios comparados sobre estrategias ESG, finanzas sostenibles, emprendimiento, innovación y cadenas globales de valor, junto con casos desarrollados en distintas regiones del mundo.

ODS relacionados: 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 17.

Articulación con áreas tradicionales

La siguiente relación evidencia la continuidad de los campos clásicos de la administración y su evolución dentro del track:

Área tradicional	Evolución o inserción en el track
Responsabilidad Social Empresarial	Estrategia ESG, sostenibilidad y gobernanza
Administración de operaciones	Cadenas de valor sostenibles y economía circular
Economía	Mercados verdes, externalidades y desarrollo sostenible
Finanzas corporativas	Finanzas sostenibles e inversión de impacto
Negocios internacionales	Regulaciones ESG y competitividad global
Fundamentos de administración	Propósito organizacional y valor compartido
Mercadeo	Consumo responsable y reputación sostenible
Emprendimiento	Startups, empresas de base tecnológica, innovación abierta, empresas de impacto e innovación social

Track 3. Talento humano y organizaciones del futuro

Este track examina los cambios en el liderazgo, la cultura, el trabajo y la gestión del talento humano en organizaciones caracterizadas por la incertidumbre, la digitalización y la convivencia entre personas y tecnologías inteligentes.

Busca destacar que la transformación tecnológica debe acompañarse de liderazgo ético, bienestar, inclusión, desarrollo de capacidades y fortalecimiento de las relaciones humanas.



Temas sugeridos

- Liderazgo adaptativo y humanista
- Talento humano y competencias para el futuro
- Reskilling y upskilling
- Bienestar y salud mental
- Nuevas relaciones laborales
- Cultura y diversidad organizacional
- Diseño organizacional y gestión del cambio

Perspectiva internacional. Investigaciones comparadas sobre liderazgo, culturas organizacionales, bienestar, diversidad y gestión del talento en organizaciones internacionales y equipos multiculturales.

ODS relacionados: 3, 5, 8, 10 y 16.

Articulación con áreas tradicionales

La siguiente relación evidencia la continuidad de los campos clásicos de la administración y su evolución dentro del track:

Área tradicional	Evolución o inserción en el track
Gestión del talento humano	Competencias, reskilling, upskilling y experiencia del empleado
Comportamiento organizacional	Cultura, confianza, bienestar y gestión del cambio
Teorías administrativas y gerencia	Liderazgo adaptativo, distribuido y ético
Psicología organizacional	Salud mental, inteligencia emocional y seguridad psicológica
Diseño organizacional	Estructuras ágiles, híbridas y flexibles
Ética empresarial	Liderazgo responsable, diversidad e inclusión
Negociación	Equipos multiculturales, intergeneracionales, globales y distribuidos

Track 4. Educación en administración para el siglo XXI

Este track analiza el papel de las facultades de administración frente a los cambios tecnológicos, sociales y empresariales que están transformando el ejercicio profesional.



Busca promover discusiones sobre innovación curricular, metodologías de enseñanza, investigación formativa, internacionalización y uso responsable de la inteligencia artificial en la educación superior.

Temas sugeridos

- Innovación curricular
- Competencias del administrador del futuro
- Innovación pedagógica
- Inteligencia artificial y tecnología educativa
- Integridad académica
- Investigación formativa
- Internacionalización y cooperación académica
- Calidad y nuevos modelos de formación

Perspectiva internacional. Experiencias comparadas de innovación curricular, cooperación académica, movilidad, internacionalización del currículo, redes de investigación y aseguramiento de la calidad.

ODS relacionados: 4, 5, 8, 9, 10 y 17.

Articulación con áreas tradicionales

La siguiente relación evidencia la continuidad de los campos clásicos de la administración y su evolución dentro del track:

Área curricular	Evolución o inserción en el track
Didáctica y pedagogía universitaria	Pedagogías activas, aprendizaje experiencial y educación híbrida
Metodología de la investigación	Investigación formativa, semilleros e integridad académica
Currículo y diseño de programas	Competencias del futuro, microcredenciales y transformación curricular
Práctica empresarial y proyección social	Articulación con empresa, Estado y sociedad
Acreditación y calidad educativa	Estándares, evaluación y mejoramiento continuo
Internacionalización	COIL, movilidad e internacionalización del currículo



Emprendimiento	Ecosistemas de innovación, startups, spin-offs universitarias y empresas de base tecnológica
Tecnología educativa	Inteligencia artificial, plataformas y analítica educativa

Ejes transversales

Los ejes transversales complementan los tracks y no constituyen líneas independientes para la presentación de trabajos:

- Ética y responsabilidad
- Inteligencia humana-artificial
- Industria 5.0 y tecnologías humanizadoras
- Sostenibilidad y desarrollo territorial
- Innovación e impacto
- Diversidad, inclusión y bienestar
- Transformación digital
- Articulación entre academia, empresa, Estado y sociedad
- Investigación aplicada y formación investigativa
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Criterios para la clasificación de los trabajos

Cada trabajo deberá seleccionar un track principal y podrá señalar, de manera opcional, un track secundario.

La clasificación se realizará de acuerdo con el problema de investigación, el objetivo central y la contribución principal, y no únicamente a partir de las palabras clave.

Cuando una propuesta pueda ubicarse en más de un track, se priorizará aquel en el que se concentre su principal aporte teórico, metodológico, educativo, empresarial o aplicado.

El Comité Académico podrá sugerir la reclasificación cuando identifique una mayor correspondencia temática con otro track.

Los autores deberán indicar el Objetivo de Desarrollo Sostenible principal y, opcionalmente, un ODS secundario al que contribuya su investigación.



Orientación rápida: **Track 1:** tecnología, datos e inteligencia artificial. **Track 2:** sostenibilidad, emprendimiento, innovación y modelos de negocio. **Track 3:** liderazgo, cultura, talento y bienestar. **Track 4:** educación, currículo, pedagogía, internacionalización y calidad.

Fechas importantes

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria y recepción de trabajos	31 de agosto de 2026
Cierre de la recepción de trabajos	31 de octubre de 2026
Carta de notificación y apertura de inscripciones	15 de noviembre de 2026
Entrega de resúmenes finales con las retroalimentaciones de pares	30 de enero 2027
Plazo de inscripción a la conferencia con pronto pago	28 de enero de 2027
Plazo de inscripción a la conferencia con pago completo	25 de febrero de 2027
Programación definitiva de presentaciones	6 de marzo de 2027
Encuentros de investigación y semilleros	17 – 18 de marzo 2027
Conferencia Internacional ASCOLFA 2027	17 al 19 de marzo de 2027

Las fechas complementarias relacionadas con inscripción de ponentes, entrega de versiones finales y publicación de memorias serán informadas en la comunicación de aceptación y en los canales oficiales de ASCOLFA.

Directrices para la presentación de trabajos

Autoría y participación

- Cada trabajo podrá tener un máximo de tres autores.
- Al menos uno de los autores deberá inscribirse y participar como ponente para que el trabajo sea incluido en la programación y en las memorias.



- Un autor o coautor podrá presentar como máximo dos trabajos, sumando sus participaciones en el Encuentro de Investigación y el Encuentro de Semilleros.
- No se aceptarán cambios de autoría posteriores a la aprobación, salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas y autorizadas por el Comité Académico.
- La presentación simultánea del mismo trabajo en más de una modalidad o track podrá ser causal de rechazo.

Fase de postulación:

Entrega propuesta resumen extendido

Evaluación anónima: El archivo del resumen extendido no debe contener nombres de autores ni filiaciones institucionales. Estos datos se registrarán únicamente en la plataforma de envío.

El resumen extendido tendrá una **extensión máxima de 1.000 palabras**, incluidas las referencias, y deberá elaborarse en la plantilla oficial de la conferencia y ser entregada en formato PDF. Se recibirán dos tipos de contribuciones:

1. Investigaciones completas

Trabajos finalizados que presenten una estructura académica formal y resultados concluyentes. El resumen deberá incluir:

- Título en español e inglés
- Track principal y ODS principal
- Tres a cinco palabras clave en español e inglés
- Introducción: problema, justificación, contexto y objetivo
- Marco teórico o revisión de literatura
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones, implicaciones y recomendaciones
- Referencias en normas APA, séptima edición

2. Investigaciones en proceso

Estudios que aún no han finalizado, pero cuentan con un problema definido, sustento conceptual, metodología clara y avances verificables. El resumen deberá incluir:

- Título provisional en español e inglés
- Track principal y ODS principal



- Tres a cinco palabras clave en español e inglés
- Introducción: contexto, problema y objetivos
- Marco teórico o revisión de literatura
- Propuesta metodológica o metodología en desarrollo
- Avances o hallazgos preliminares
- Desafíos o limitaciones identificados
- Próximos pasos
- Referencias en normas APA, séptima edición

Formato general del archivo

- Fuente Times New Roman de 12 puntos para el cuerpo del texto.
- Título en Times New Roman de 14 puntos, negrita, centrado y en mayúsculas.
- Archivo en formato Word, elaborado en la plantilla oficial.
- Tablas y figuras legibles, numeradas y citadas dentro del límite de extensión.
- Citación y referencias conforme a APA, séptima edición.
- El documento debe conservar el anonimato durante la evaluación.

Plantilla oficial: https://ascolfa-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/estadistica_ascolfa_org_co/IQCuEpuCEsHUQ6vG_FVyCeUAW1MVyYvjSEUKw4piF3ZoCg?e=4uGMuU

Entrega del resumen extendido versión final

Una vez finalizado el proceso de evaluación por pares y comunicada la aceptación de la contribución, los autores deberán presentar la versión final del resumen extendido, incorporando los ajustes y observaciones formulados por los evaluadores, cuando corresponda.

El archivo del resumen extendido final deberá contener los nombres de los autores y sus filiaciones institucionales. No se permitirán cambios de autoría después del registro inicial de la contribución.

El resumen extendido tendrá una extensión máxima de **1.000 palabras**, incluidas las referencias, y deberá elaborarse en la plantilla oficial de la conferencia y entregado según las indicaciones recibidas con la evaluación en formato Word.



Criterios de evaluación

Criterio	Alcance
Originalidad	Novedad y contribución al conocimiento o a la práctica de la administración.
Pertinencia	Correspondencia con el propósito de la conferencia, el track seleccionado y los desafíos contemporáneos de la gestión.
Rigor conceptual y metodológico	Coherencia entre problema, objetivos, referentes, metodología y resultados o avances.
Claridad y estructura	Organización del texto, precisión argumentativa y cumplimiento de las directrices.
Impacto potencial	Aporte al desarrollo empresarial, educativo, social, ambiental o territorial.
Dimensión ética	Tratamiento responsable de datos, personas, comunidades, tecnologías y fuentes de información.

Las decisiones posibles serán: aceptado, aceptado con ajustes o no aceptado. El Comité Académico podrá solicitar modificaciones de forma o contenido y recomendar la reclasificación del trabajo.

Envío de contribuciones

Los resúmenes extendidos serán recibidos únicamente a través de la plataforma oficial de la conferencia.

Plataforma de envío:

<https://easychair.org/conferences/?conf=conferenciainternaci01>

1. Registrar en la plataforma los nombres completos, filiaciones, correos electrónicos y país de todos los autores.
2. Seleccionar el track principal.
3. Indicar el ODS principal.
4. Adjuntar el resumen extendido anonimizado y elaborado en la plantilla oficial.
5. Verificar que los metadatos coincidan exactamente con la información que se utilizará en la programación y las certificaciones.



6. Registrarse en el formulario de la conferencia:

<https://forms.gle/jP5VKqPQ4W8WdPiD9>

Trabajos completos y oportunidades de publicación

Los autores de investigaciones completas cuyos resúmenes sean aceptados podrán ser invitados a presentar una versión ampliada del artículo, de acuerdo con las condiciones y el cronograma que comunique ASCOLFA.

- La versión ampliada deberá ajustarse a la plantilla, la extensión y las condiciones editoriales informadas en la carta de invitación.
- Las mejores contribuciones podrán ser postuladas a las revistas o publicaciones académicas que respalden el evento.
- La postulación a una revista constituye una recomendación académica y no garantiza la publicación.
- Cada revista realizará su propio proceso editorial y de evaluación conforme a sus políticas.
- Los autores deberán entregar las autorizaciones de publicación y declaraciones éticas que correspondan.

Retroalimentación y presentación durante la conferencia

Los autores recibirán la decisión del Comité Académico y, cuando corresponda, observaciones orientadas al fortalecimiento de la contribución. Los trabajos aceptados se organizarán en mesas temáticas según los tracks y la afinidad de las investigaciones.

Cada ponencia contará, de manera general, con 15 minutos de presentación y 5 minutos de retroalimentación. La organización podrá ajustar esta distribución según la programación definitiva.

Memorias y certificación: La inclusión del resumen en las memorias y la expedición de certificados estarán condicionadas al cumplimiento de los ajustes solicitados, la inscripción y la presentación efectiva del trabajo durante la conferencia.

Consideraciones éticas y de integridad académica

- Las contribuciones deben ser originales y respetar los derechos de autor y las normas de citación.



- El uso de herramientas de inteligencia artificial deberá declararse cuando haya intervenido sustancialmente en la elaboración, análisis o edición del trabajo.
- Los autores conservan la responsabilidad integral sobre la exactitud, originalidad, trazabilidad y ética del contenido presentado.
- Las investigaciones con personas, datos sensibles o comunidades deberán contar con los consentimientos y avales éticos aplicables.
- El plagio, la fabricación o falsificación de datos, la autoría improcedente y la postulación duplicada podrán ocasionar el rechazo o retiro del trabajo.

Contacto

Para información o soporte durante el proceso de envío:

Correo: conferenciainternacional@ascolfa.org.co

Sitio web: <http://ascolfa.org/index.php/conferencias/conferencia-2027>

Invitación: Esperamos sus contribuciones y la oportunidad de compartir un espacio de discusión, aprendizaje y construcción colectiva en la Conferencia Internacional ASCOLFA 2027.

Referencias

Comisión Europea. (2021). Industry 5.0: Towards a sustainable, human-centric and resilient European industry. Publications Office of the European Union.

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2026). Building business readiness for quantum computing: Key barriers and support mechanisms (OECD Digital Economy Papers No. 383). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/ee847e5f-en>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). Guía para el uso de la inteligencia artificial generativa en educación e investigación. UNESCO.

